

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII Núm. 10.922.—Burgos • Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 1 de Febrero de 1927

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud

COMENTEMOS

El DIARIO del sábado publicó una nota oficiosa muy detallada que, respecto a este asunto, trascendental para tres o cuatro provincias, y aún para España entera, ha tenido la bondad de dar a la Prensa el Sr. Presidente de la Diputación de Santander—el de Burgos, digámoslo de paso, no se ha creído obligado a comunicar al público sus impresiones—, nota en la cual se confirman las informaciones que en estas columnas se habían recogido, pero, al contarlas y detallarlas se las da una autoridad que antes de ser por persona caracterizada expuestas, no podían tener.

Hay para qué ocultarlo? algo triste y sin duda inevitable, la situación de la Compañía, que, atenta a sus intereses, quiere pasar de constructora y concesionaria, a simple constructora.

Si esto se puede hacer, y ello lo ha de decir el Gobierno, a las provincias, en último extremo, poco puede importarles el cambio. El ferrocarril se hará de todos modos, dice el ministro de Fomento, y esto es lo que en definitiva nos satisface. Quizá no fuera oportuno decir a qué «Hágase el milagro y hágalo el diablo», pero cabe si «Hágase el ferrocarril y hágalo quien quiera».

Mas, en las declaraciones del señor ministro, que recoge la nota que comentamos, hay algo mucho más grave que debe señalarse: «En caso de construir el Estado, habría siempre de inspirarse en el bien de las provincias y en el general de los intereses nacionales, buscando el mínimo recorrido y los mayores beneficios en la explotación», dijo el Sr. Guadalhorce, añadiendo que aún no había en el asunto criterio fijo, y determinado, sin que a priori se rechazara solución alguna sin poderosas razones de conveniencia que así lo aconsejaran.

Todas estas palabras nos llenan de temor; tenemos fe en la buena voluntad del ministro, no tanta en los centros consultivos, donde tienen representación codiciosas empresas, pero aunque todos los que hubiesen de intervenir en el asunto fuesen árcanjes, temeríamos que su juicio nos fuese perjudicial y que se quebrantase un estado de derecho que a nuestro favor existe.

El asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud llevó una tramitación de mu-

chos años; ya informaron todos los que debían informar; ya se oyó a los Centros de Fomento y a los de Guerra; ya se declaró estratégico; ya se le concedió la garantía del Estado; ya se le incluyó entre las líneas de interés nacional, y por todo esto, haciendo un acto de justicia, el Directorio Militar, oyendo los clamores de las provincias, dió un Decreto en 19 de Julio de 1924 sacando a subasta el ferrocarril, el ferrocarril Ontaneda-Calatayud, no otro pingüño que se le pareciera o le sustituyera.

Si la Empresa concesionaria no puede o no quiere construirlo, habrá que buscar otra, habrá de llevar a cabo la obra el Estado, pero la obra proyectada y aprobada, cuyas características y cuyo trazado se estudiaron y aquilataron tan minuciosamente.

Volver ahora a poner sobre el tablero el estudio, buscar soluciones nuevas, bien que se diga que serán las más favorables al país, nos parece peligroso, dilatorio e impropio.

Otra vez saldrán a la palestra los intereses perjudicados. Otra vez se tratará de vencerlos, y a ello no hay derecho cuando el problema está resuelto legalmente.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que lo era también del Directorio Militar cuando el ferrocarril se sacó a subasta, no consentiría, de ello estamos seguros, que su acuerdo, definitivo y meditado, sea revisado por nadie.

Nos parece la cosa tan clara y evidente, que fomentos la seguridad de que una acción de nuestras provincias en demanda de lo que ya indicado, se vería coronada por el éxito.

Pero es preciso emprenderla, mover la opinión, interesar a las corporaciones y a los centros de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, hacer una campaña popular, viva y ardiente.

Una campaña en que se pida respeto para lo que, tras tantos esfuerzos, ganamos; respeto para el derecho que tenemos bien adquirido y que nos reconocen, en última instancia, el Directorio Militar.

Tal derecho es intangible y a defenderle debemos aprestarnos todos.

G.

El número de hoy consta de seis páginas

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especial-
mente de palmoneos y corazon

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 28, 1.º

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Oficina de la Victoria, 19. Oficinal. facultad

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

— DE —

L. Vivar Ibeas

Amirante Bonifaz, núm. 11 duplicado

Horas de consulta de nueve a diez y de once a seis

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

D.ª Emilia Roberto López,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, don Luis Urbina (delegado de la Compañía de Seguros «La Mundial»); hijos, doña Luisa, doña Emilia (ausente), doña Teresa, doña Caudina, viuda de Gallego, y don Joaquín; hijos políticos, don Anselmo Iglesias, don Pedro Pablo Ayuso y doña Encarnación Martínez; nietos; hermanos, doña Teresa y don Enrique (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero mañana miércoles, a las once, y el funeral el jueves, a las diez, por cuyos actos de caridad anticipan las gracias.

Burgos 1 de Febrero de 1927.

El duelo se despiden en las Salesas.

Vivía: Lencería, 18 y 20.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Ateneo de Burgos

Como se tenía anunciado, el pasado domingo se celebró, en el salón de actos de la Excma. Diputación provincial, la junta general reglamentaria de esta sociedad cultural.

Al acto concurren numerosos socios, cambiándose impresiones y planeando proyectos para la mejor marcha del Ateneo.

El presidente, señor Gaitero, con su elocuencia y afabilidad características, dirigió la palabra a los señores ateneístas, poniendo de relieve la labor realizada durante el pasado año y animando para que tales entusiasmos culturales prosigan en lo sucesivo.

El ateneísta señor Gardoqui, oportunamente y con toda elocuencia, trae a la junta el ruego que por medio de la Prensa, hacen unos obreros, para que también a ellos llegue el beneficio de la cultura; el señor presidente toma muy en cuenta este ruego, y dice que pondrá todo su empeño, trabajando en unión de la junta de Gobierno para que el Ateneo de Burgos, extendiendo su radio de acción, sea verdaderamente un Ateneo popular.

El señor Gaitero fué muy aplaudido.

El señor tesorero dió cuenta del balance económico del pasado año, y la señorita secretaria leyó el acta de la última junta general y de la Memoria reglamentaria.

Puestos a disposición de los señores ateneístas los cargos vacantes en la junta de Gobierno, después de espontánea elección y reelección de cargos, el Ateneo de Burgos ha quedado constituido en la forma siguiente:

JUNTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Presidente, don Manuel Gaitero Gil.

Contador, don Angel Remacha.

Tesorero, don Julián de Comínges.

Bibliotecario, don Matías M. Burgos.

Secretario, señorita doña María Cruz Ebro.

Vocales: señores don Emilio R. Tarduchy, don Valeriano Florés Estrada, y los directores de las Secciones, señores don Ricardo G. Rojí, don Rafael Dorao, don Luciano Huidobro, señorita doña María Castillo y don José Sarmiento.

El director de Sección de mayor edad actuará de vicepresidente, según previene el Reglamento en su artículo séptimo.

LAS SECCIONES

Los directores de las Secciones se proponen emprender una vida activa de trabajo.

Sucesivamente, y contando con la benevolencia de la Prensa, se irá dando cuenta a los señores ateneístas de los proyectos de cada sección.

Oculista

Fernández Bravo

Consulta de once a dos.

Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa Correos).

C. PADILLA

MEDICO

Ex interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

Horas: de doce a una y de cuatro a cinco

GENERAL SANTOCILDES, 10, 1.º. TELÉFONO 748

JUBILACION SENTIDA

El director del Banco de España en Orense

Bajo estos títulos, «La Zorra», diario de los agrarios gallegos, publica las siguientes líneas, dedicadas a un antiguo suscriptor nuestro y muy estimado burgalés: el señor don Tomás Villanueva.

«Nuestro querido amigo don Tomás Villanueva y Mariscal, inteligente director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, ha recibido del Consejo Central de Madrid, una cariñosa carta, dándole cuenta de que, interpretando sus deseos, aquél había acordado concederle, aunque con gran sentimiento, la jubilación solicitada.

El señor Villanueva y Mariscal, había pedido su jubilación hacía dos años, pero a ruegos del Consejo de Madrid, que ha estimado siempre sus servicios como excepcionales, continuó en su cargo hasta la fecha.

El prestigioso funcionario del Banco de España, reiteró estos días su deseo de ser jubilado, accediendo aquél ante las razones expuestas por el interesado.

Durante los 17 años que el señor Villanueva y Mariscal ha dirigido la Sucursal de Orense, los éxitos conseguidos por esta entidad en nuestra ciudad son numerosos y sobradamente conocidos, quedando bien patente la laboriosidad e inteligencia de su director, cuyo espíritu de organización, su rectitud y caballerosidad le han granjeado el respeto y admiración de cuantas personas y entidades han tenido y tienen relaciones con dicho Banco.

Igual que sus subordinados, entre los que contaba con grandes simpatías, lamentamos muy de veras que tan distinguido y culto funcionario del Banco de España, cese en el importante cargo que desempeñaba a la más completa satisfacción del público, de sus subalternos y sus superiores.

Se va de Orense, pero el recuerdo de su paso perdurará en esta ciudad que sabe, porque su afecto a nuestro pueblo era tan fervoroso como entusiasta, que pronto dejará de ser nuestro convecino su apologista más devoto.

CATARROS

JARABE SECASAN

Alfaro Castellanos S. A.

Aunque pudo constituirse la Junta general ordinaria convocada para el día de ayer, 30 del corriente mes, ya que el capital social estaba representado en la medida que marca el artículo 48 de los Estatutos, la Junta, en consideración al escaso número de señores accionistas asistentes y a la importancia de los asuntos que habían de tratarse, muy especialmente los referentes a la renovación del Consejo y ratificación de los nombramientos a que se alude en el artículo 21, acordó:

1.º Suspender la celebración del acto.

2.º Que se haga nueva convocatoria, señalando para que tenga lugar la nueva Junta, el día 6 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, cualquiera que sea el número de acciones y el de accionistas asistentes; y

3.º Que se ruegue con todo encarecimiento a los señores accionistas su asistencia, bien personalmente, o bien por apoderamiento o por autorización, conforme al artículo 47; y que se se les prevenga que su incomparecencia en materia tan importante—implicando una renuncia de derechos y un abandono de deberes—, precisamente ahora, cuando el negocio social se encuentra encauzado y en condiciones de un normal desenvolvimiento, podrá ser suficiente motivo para cualquiera clase de determinaciones que la actual Junta de Gobierno se decidiera a adoptar.

Burgos 31 de Enero de 1927.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ibáñez.

DR. HERGUETA

MEDICO-OCULISTA

Del Instituto Oftalmológico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de diez a once.

Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco

Lain-Calvo, 63, primero derecha

Dr. E. Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 89.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis - Sneros - Varicelas - Rayos X

Consulta: de once a una y de dos a cinco

San Juan, 45 y 53, 2.º. Teléfono 421

Sociedad de Cazadores y Pescadores

La Directiva de esta Sociedad autorizada en la última Junta General para proceder a su reorganización sobre las bases en dicha reunión aprobadas, con la indispensable dar cuenta públicamente—abiéndose a la benevolencia de la prensa local—del resultado de sus gestiones, dirigiend al mismo tiempo un nrejo llamamiento a todos aquellos que guiados por su afición continúan pensando en la necesidad de organizarse debidamente, para atender en la provincia toda a la custodia, vigilancia y conservación de la gran riqueza que la caza y pesca representan.

Con el mayor entusiasmo, y respondiendo escrupulosamente al mandato recibido, esta Junta ha tratado de reunir un número de socios y una asignación de cuotas que permitiese recaudar los recursos precisos para sostener al menos la indispensable guardería, elemento primordial para el cumplimiento del primero y más importante de los fines sociales.

El total de boletines suscritos no pasa de cuarenta y los ingresos que los mismos representan, ascienden a la suma aproximada de mil pesetas anuales.

Como se ve por este resultado, nuestra buena voluntad ha fracasado en el empeño y nuestros entusiasmos se apagan ante la indiferencia que el mismo significa.

En esta situación los que recibimos el mandato, tenemos un deber que cumplir cerca de todos aquellos que nos otorgan su confianza, habiendo acordado en consecuencia convocarlos a una reunión para el día 19 del próximo mes de Febrero, en el local y hora previamente y con la necesaria publicidad se designe.

No obstante, entregando por anticipado nuestros cargos a la afición toda, ya que estamos dispuestos a colaborar como soldados de fila, apoyando toda idea que señale una orientación práctica y posible para la vida de la Sociedad; estimando que su existencia sobre bases que permitan una organización lo más perfecta posible es de un interés vital para sostener y fomentar la caza y la pesca; nos consideramos obligados a dirigir un nuevo llamamiento que tenga como plazo definitivo la fecha antes citada del 19 de Febrero próximo.

Acudiendo por consiguiente a la reunión que en dicho día ha de celebrarse, podrán ser contrastadas serenamente todas las opiniones; examinados cuantos proyectos e iniciativas se formulen, suscribiendo en este interregno, los que no lo hubieren hecho por causas involuntarias, el boletín de socio con el fin de conocer también exactamente hasta dónde alcanzan los ingresos y si existe, o no, verdadera voluntad y deseo de que Burgos y su provincia tengan constituida una Sociedad que la permita, en orden a la protección y defensa de la caza y pesca, no ser tributaria de otras organizaciones forestales, que como todo en la vida tuvieron un origen modesto, pero que merecen a la constancia y al apoyo que todos los interesados las prestaron, se desenvuelven hoy con una prosperidad que estamos seguros, que Burgos podría con el tiempo igualar, si no superar.

Es preciso no olvidar, que toda organización social supone el sometimiento del interés particular al interés colectivo; que en la reglamentación bien estudiada, está la garantía de los derechos de todos y que el pequeño esfuerzo económico que puede representar su sostenimiento ha de traducirse seguramente a poco que se medite en ventaja positiva a favor de todos y cada uno de los socios.

Confiamos en que esta última gestión, que nos consideramos en el deber de practicar, habrá de estimarse, tan sólo, como nueva prueba de la firmeza de nuestra voluntad, puesta al servicio de una causa interesante y justa y aunque la mayor parte de los aficionados tienen de ello noticia, hacemos constar por último, que los Boletines de suscripción continúan distribuidos en los siguientes Centros: Salón de Recreo; Círculo de la Unión; Bar Numancia; Bar del Rhin y Bar Club, pudiendo, como ya se ha dicho cuantos lo deseen suscribirse hasta el día 19 del próximo Febrero.

Burgos 31 de Enero de 1927.

Por la Junta Directiva.—Ramón de la Cuesta, Raul Moya, Juan Antonio Gutiérrez, Gaudencio Ballesteros, José Calvo y Ramón Espinosa.

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

Ecós de sociedad

En esta capital ha dejado de existir la señora doña Emilia Roberto López.

A su desconsolado esposo don Luis Urbina, delegado de la Compañía de Seguros «La Mundial», hijos y demás apreciable familia, enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Esta tarde, en el rápido ha marchado a Madrid el señor gobernador civil, don José Prieto Ureña.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo el señor presidente de la Audiencia territorial don Fermín Garbayo.

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente:

El Lazarillo de Tormes,

La Revoltosa - La Viuda Alegre

Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito.

Por el alma del cardenal Benlloch

Mañana 2, a las ocho y media, se dirá una misa en el altar mayor de Santa Tecla, por el alma de nuestro Ilustre Cardenal (q. e. g. e.).

Oficiará el M. I. Sr. D. Félix Arraras, canónigo magistral de la S. I. C.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Hoy recibió el Excmo. Sr. Gobernador Civil las siguientes: excelentísimo señor don Fermín Garbayo, presidente de la Audiencia territorial, el alcalde y secretario de Sotocueva, el señor alcalde de esta capital, el señor cura párroco de San Lesmes, el señor capellán de las monjas de Santa Clara en esta capital, el alcalde de Quintanilla, don Luciano Merino, de Lerma, el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente:

El Lazarillo de Tormes,

La Revoltosa - La Viuda Alegre

Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito.

Una suscripción

El Patronato de San José

Pesetas

Suma anterior 26.968 80

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS

Don Santos Peralta 21

Don Isidoro Peralta 51

En «El Castellano»

Don Rafael A. de Santocildes, párroco arcipreste de Cornudilla. 70

Total 26.985 80

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se reciben donativos en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», casa del Sr. Oliván, comercio de D. Pasqual Quemada y domicilio de la Sra. Tesorera, D.ª Pilar López de Gemenio (comercio del Sr. Gemenio).

Gabinete Electro Médico

RADIOTERAPIA.—ELECTROTHERAPIA.—RAYOS X, FIJOS Y TRANSPORTABLES

Dr. F. Salinas

MEDICO RADIOLOGO

Consulta: diez a doce y de tres a cinco

San Juan, 52 y 54, piso 3.º

Guillermo Navarro

DENTISTA

Asesor del doctor Hurdones

RAYOS X

Plaza de Ertin, número 23.—Burgos

Clínica de la boca y dientes / Tratamiento sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimas adelantos / Composituras en seis horas

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde

Gran pescadería LA CASTREÑA

Mercado Cubierto, puesto número 15

AVISO

El día 2 de Febrero saldrá una de sus camionetas para los puertos del Cantábrico, de donde se surte de pescados frescos.

Se admite carga de ida para los puertos de Santander, Santoña, Laredo, Castro Urdiales y Santurce.

Precios de los pescados, sin competencia.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 1 de Febrero de 1897

El gobernador civil, de acuerdo con el alcalde de Aranda, y los diputados provinciales, ha dispuesto, que se socorra a cuatrocientos obreros, que realizaron en aquella villa, una manifestación pacífica, pidiendo pan y trabajo, y que se procure darles colocación.

Academia de música para los aspirantes a músicos mayores del Ejército, dirigida por don José Sánchez, músico mayor del regimiento San Marcial.

El día 10 del actual, se abrió en la calle de San Juan, número 35, primeros de la casa de préstamos, sobre prendas y alhajas.

Se ha licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Zaragoza, don Manuel González San Martín, hijo de don Nemesio González Sarabia.

Por orden de Su Majestad la Reina, ha sido nombrado profesor de Instrucción primaria del Real Patronato de las Huelgas, don Eliseo Sedano.

Ha fallecido en esta población el joven don José Trespaderne Hernández.

Ha sido nombrado fiscal del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia, don Juan José Serrano Carmona, hijo del administrador de Bienes y Derechos del Estado en esta provincia.

Ha llegado a esta capital don Basilio Agustín y Dávila, capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, de cuyo cargo se ha posesionado.

Teatro Principal

Mañana, a las cuatro y a las siete, insuperables secciones de cine. Estreno de la magistral obra cinematográfica

PIES DE ARCILLA

con maravillosas escenas que dejarán grato recuerdo.

A las cuatro y a las siete, la misma cinta.

Quejas del vecindario

El paso a nivel de La Bombilla

Ayer lunes, el tren rápido de Irún que tiene su entrada en Burgos a las 2.51 de la tarde, anunció desde Miranda que llegaría con treinta y seis minutos de retraso, noticia que se pasos a nivel próximos a ella.

Es decir, que poco antes de las tres menos diez minutos se cerró la barrera del paso de la carretera de Madrid, y que allí estuvieron detenidos más de cuarenta minutos varios automóviles de línea que llevan a la vez correspondencia; coches particulares, carros de aldeanos y hasta una sección de uno de los regimientos de caballería que iba de instrucción.

Las quejas eran unánimes, pero el guardabarrera, con buen acuerdo, pues no tenía noticia del retraso del rápido, se negó a abrir las puertas hasta que el tren pasó.

A nuestro juicio el remedio es sencillo.

De la estación a los pasos a nivel como el de que se trata, la distancia es corta, y con establecer un teléfono, para anunciar al guardabarrera el retraso de los trenes quedaba todo solucionado y no ocurriría lo que sucedió ayer y lo que ha ocurrido otros días de mercado, en que los carros de los aldeanos llegaban, torpando con la hasta cerca de la Tienda Asilo.

Eso por esta parte, que por la otra, sea, saliendo del Depósito Administrativo, centro de tanto movimiento, la circulación quedó por completo paralizada durante mucho tiempo.

El Ayuntamiento, pues, debe dirigirse a la Compañía del Norte interesándola que remedie este pequeño defecto, pequeño por su coste y sin embargo de importancia suma para los que tienen que aprovechar los minutos en un viaje, en marchar a sus casas o en evacuar asuntos comerciales y hacer sus compras y ventas en el mercado.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, y queda a su disposición affmo. s. s. q. c. s. m.

UN VECINO.

Salón Parisiana

Mañana, miércoles, a las tres y media, infantil, con programa cómico.

A las cinco y a las diez noche, populares.

A las siete de la tarde, extra. La creación cumbre de Tom-Mix en PUÑOS Y CASCOS

Emocionante novela con maravillosas escenas que dejarán grato recuerdo.

Pronto: El acontecimiento actual en Madrid, «Sin Familia», y «El Hijo de la Pradera», por W. S. Hart.

BOLSA DE MADRID

Anterior	Día 1	Anterior	Día 1
Interior	67'55	67'85	
Exterior	81'00	80'00	
Amortizable 4%	87'50	87'00	
Idem 5% antig.	91'10	90'00	
Idem 5% 1917	90'25	90'00	
Ferrovial	99'90	100'00	
Tecnores Enero	103'10	103'10	
Idem Febrero	103'80	103'10	
Idem Abril	102'75	102'75	
Idem Junio	103'80	103'80	
Idem Noviembre	103'25	103'30	
Cédulas hipotecaria 4%	89'65	88'65	
Idem idem 5%	95'00	94'40	
Idem idem 6%	107'75	105'05	
Franco	23'65	23'60	
Libras	22'98	28'84	
Dólar	5'96	5'96	
Lira	25'70	25'60	

Información de Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, el 30.285 (Barcelona-Madrid - Coruña-Bizarrá - Guernica).

Con 60.000, el 9.239, (Barcelona-Badajoz-Madrid-Granada-Sevilla).

Con 20.000, el 30.951, (Valladolid).

Con 1.500 los números siguientes: 5.707, 30.952, 11.837, 33.429, 17.802, 34.609, 3.589, 4.043, 31.592, 15.398, 8.155, 21.540, 26.515, 34.753, 8.089.

Los comités paritarios de espectáculos

El señor Argiles, gerente de la Sociedad de Empresarios, ha celebrado una extensa conferencia con los señores Aunós y Zañada, tratándose de la constitución de comités paritarios para espectáculos.

En principio se acordó constituir dos grandes grupos, uno en Cataluña y otro en el resto de España, que en su día se dirá quienes han de integrarlos.

Dos notas

En la Dirección general de Marruecos han facilitado una nota oficiosa diciéndo que para resolver los asuntos que a aquella afectan se habilitan las horas de una a dos de la tarde, reduciéndose el número de aquellas destinadas a audiencias por los numerosos asuntos que tiene que despachar.

Otra nota dice que merced a las gestiones realizadas por el Gobierno se ha logrado adquirir un inmueble en Rabat con destino a consulado de España, que fue inaugurado el día 23 de Enero con motivo del Santo de S. M. el Rey.

Regreso del Rey.—Firma de decretos

Esta mañana en el expreso de Andalucía regresó S. M. el Rey.

Fue recibido por el marqués de Estella, el ministro de la Gobernación, autoridades, personalidades y el elemento oficial.

Directamente marchó don Alfonso a Palacio, donde despachó con el jefe del Gobierno.

Este dijo a la salida que había sometido a la firma del Soberano un decreto sobre indulto a los sembradores de tabaco y dos de personal.

Después estuvieron en Palacio los ministros de Gobernación y Hacienda. Calvo Sotelo dijo a los periodistas que había dado cuenta al Rey de la marcha de las operaciones de consolidación de la Deuda que es muy considerable y favorable en extremo.

Tanto el como el general Martínez Anido pusieron a la firma regia varios decretos.

El «Blas de Lezo»

El ministro de Marina nos ha dicho que el crucero «Blas de Lezo» continuaba su viaje sin novedad, esperando que esta tarde llegue a Port Said.

De Provincias

Drama familiar

Ciudad Real.—Comunican desde el pueblo llamado Almagro que ayer ocurrió en el mismo un sangriento suceso, del que fué víctima una mujer de cincuenta y dos años, esposa de un individuo apodado «Gamarrá», el cual se situó junto a la casa donde ella lavaba la ropa, y al salir la infortunada mujer se vio sorprendida por su marido, que, provisto de un hacha, la agredió, dejándola ensangrentada y exánime.

El agresor se dio a la fuga, y fué detenido por la benemérita en la carretera que conduce a esta capital.

El matrimonio se había separado hace unos días por la mala conducta del marido.

Fallecimiento del director del Instituto

Santander.—Ayer tarde, a las cinco, falleció repentinamente en la calle de Beceido el director del Instituto General y Técnico de Santander, don Calixto Pérez Sancho.

Conducido a la Casa de Socorro.

Teatro Principal

Mañana, a las cuatro y a las siete, insuperables secciones de cine. Estreno de la magistral obra cinematográfica

PIES DE ARCILLA

con maravillosas escenas que dejarán grato recuerdo.

A las cuatro y a las siete, la misma cinta.

Por telegrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

los facultativos certificaron que la muerte habia sido producida por un ataque cerebral.

Don Calixto Pérez Sancho era director del Instituto desde hace tres años, cargo para el cual fué elegido por unanimidad, y desempeñaba actualmente la cátedra de Agricultura. Era el finado doctor en Ciencias, y contaba cincuenta y cuatro años de edad. Los alumnos y profesores desfilaron por la Casa de Socorro. Desde dicho benéfico centro, el cadáver del doctor Pérez Sancho fué trasladado al Instituto, cuyo salón de actos ha sido convertido en capilla ardiente, velando el cadáver los catdráticos del Claustro.

Mañana se verificará el entierro. Al que asistirán todas las autoridades.

Se ha dado la circunstancia de que el señor Pérez Sancho regresó ayer de Madrid, en donde pasó una temporada con licencia, para atender al restablecimiento de su salud.

Hundimiento en dos casas de vecindad

Ciudad Real.—Cuando se hallaban durmiendo los vecinos de la casa número 16 de la calle de Madrazo, de esta capital, se produjo el hundimiento de la techumbre, hiriendo a Nemesio Sevillano, de setenta y ocho años de edad.

En la casa contigua también se derrumbó un tabique sobre Pedro Heredia, que resultó herido de gravedad. Uno y otro fueron trasladados en un automóvil a la Casa de Socorro.

Incendio en una fábrica de muebles

Valencia.—A las tres de la tarde se declaró un incendio en un almacén de muebles curvados propiedad de Miralles y Compañía, situado en la travesía del Camino del Grao.

El fuego destruyó el departamento de chapas y toda la maquinaria de serriera, derrumbándose la techumbre. Se quemaron las existencias, valuadas en un millón de pesetas. No se hallaban aseguradas.

La extinción del fuego duró varias horas. Resultó herido en la cara un cabo de bomberos.

El siniestro lo produjo una chispa del motor eléctrico. Acudieron las autoridades y fuerzas de la Benemérita, que acordaron el edificio, manteniendo el orden entre el numeroso público que llegó atraído por el incendio.

España y Francia en Marruecos

Lo que cuenta El Burrahai

Melilla.—El célebre cabecilla «Burrahai», en compañía del caid de Melilla, estuvo en la Oficina de Intervención para cumplimentar al coronel Pozas. Cuando penetraron en la estancia, el caid cogió de una oreja al Burrahai y dijo:

—Aquí lo tiene usted, coronel; es una buena persona.

«El Burrahai» se mostró arrepentido de sus rebeliones y afirmó que se hallaba dispuesto a someterse al Majzén y a España.

Después de esta visita «el Burrahai», ha marchado para cumplir las condiciones que le han sido impuestas. Cuando hablaba con el coronel Pozas, el cabecilla mostraba deseos de ver a un capitán llamado Antonio que se hallaba en la posición de Buada al ocurrir los sucesos del año 21. Confirmó «Burrahai» que acompañó al general Silvestre hasta los últimos momentos en el campamento de Anual. Cuando se retiró de Anual,

quedó con el malogrado general el capitán Aguirre, que era jefe de la Policía indígena de Melilla.

«El Burrahai», llegó hasta el campamento de Drius, donde saludó al general Navarro, y fué detenido por orden de éste. Logró fugarse en unión de un sargento indígena, y se dirigió hacia Monte Arruit para unirse a los caides Ben Ghelal y Abitabal. Desde aquel momento «El Burrahai», adoptó francamente el camino de la rebeldía y ordenó a los individuos de la Policía indígena que abandonaran el armamento.

Contra las cuadrillas de bandoleros

Tetuán.—Las informaciones del campo no señalan novedad importante. Las cuadrillas de bandoleros, acuciados por el hambre, recurren a todos los medios para sus golpes, que tienen escaso resultado por la actividad incansable de las idallas y mejanzías.

La de Rokba realizó un extenso reconocimiento para batir unas partidas que habían señalado los confidentes en las proximidades.

Para coger a los bandoleros por sorpresa, salieron los mejanzías de noche; pero no encontraron novedad, siendo bien recibidos en los aduanares que recorrieron, cuyos vecinos, en señal de acatamiento, sacrificaron algunos borregos.

La mejanzía de Sabah tuvo dificultades de la llegada a su jurisdicción de una banda que se dedicaba a robar mujeres.

Efectuado un reconocimiento, fué descubierta la banda, trabándose nutrido tiroteo, que terminó con la fuga de los forajidos, quienes dejaron bajas en el campo, llevándose otras.

En Beni Hassan, otro núcleo de bandidos consiguió por sorpresa penetrar en un aduar, llevándose varias cabezas de ganado vacuno, que fueron recuperadas por el «mgahden» del poblado, ayudado por la mejanzía que salió en persecución de aquellos, alcanzándolos y batiéndolos con bajas.

A los límites de Ketama llegó otra partida, saliendo en su persecución el capitán interventor con su gente, causándoles bajas, de las que se apoderó, así como de algunas armas y municiones.

Se han descubierto nuevos fusiles y municiones, siendo encañonados sus poseedores.

El jefe de la fracción de Beni Abdal entregó al interventor tres mausers. Otras autoridades indígenas han entregado bombas de mano, jiltes de zapador, mantas de munición y otros enseres.

La situación en China

Los piratas asaltan y saquean un vapor

Hong-Kong.—Un numeroso grupo de piratas chinos embarkó, haciéndose pasar por pasajeros, a bordo de un vapor. Cuando el navío se hallaba en alta mar, los piratas atacaron súbitamente a la tripulación, que a causa de no estar armada no pudo presentar sino una breve e inútil resistencia.

Una vez hechos del vapor, los chinos procedieron a saquear todos los camarotes, y terminada su labor de rapina, obligaron a uno de los oficiales del barco a que condujera a éste hasta una pequeña ensenada, donde desembarcaron, llevándose consigo secuestrados a cinco pasajeros chinos de primera clase y un botín cuyo valor se calcula en 40.000 dólares.

Aumenta la agitación xenófoba

Londres.—Los informes recibidos de la China central señalan que la agitación xenófoba se desarrolla. En Tchang y en Shasi, los nacionalistas han requisicionado los barcos de los

rios, italianos y suecos, y los emplean al mismo tiempo que los remolcadores y los juncos, para el transporte de tropas de Koef-Chen a Hanku, para reforzar el ejército cantónes, que parece ceder bajo la presión de las tropas del Norte.

La administración del ferrocarril de Hanku ha recibido la orden de tener su material a disposición de las autoridades chinas, en previsión de ciertas eventualidades. En el Kiang-Si los escaramuzamientos de la Asiatic Petroleum Company, cuyos tanques están instalados a la orilla del río Poyang han sido amenazados con la destrucción, a no ser que la Compañía entregue importantes sumas a la ciudad de Hanku. Sin embargo, las autoridades han publicado proclamas en las que recomiendan a la población que no ataquen a los extranjeros ni sus bienes, con motivo de las fiestas del año nuevo chino.

Las proposiciones inglesas no satisfacen a los chinos

Hanku.—Las nuevas proposiciones británicas presentadas al Gobierno de Cantón, no parece que han satisfecho a los nacionalistas chinos. En esta nueva gestión no ven más que una nueva comedia del Gabinete de Londres, y el hecho de que semejantes proposiciones han sido presentadas al mariscal Chang-Tso-Lin, gobernador de la Manchuria, no hace más que reforzar esa opinión de los nacionalistas.

En efecto, estos últimos son de opinión que el imperalismo británico no abandonará ninguna de sus pretensiones en las nuevas proposiciones y que el plan del Gobierno británico es insistir sobre términos inaceptables para el Gobierno de Cantón, si bien que la negativa de este último provocara la apertura de hostilidades.

En Hanku circula el rumor de que los agentes británicos perseveran en sus tentativas de dividir las fuerzas nacionalistas chinas y ganar a su causa a los ricos negociantes chinos y a las clases oficiales.

Además, los nacionalistas creen que los ingleses se proponen establecer una zona neutral alrededor de Shanghai, lo que no podría agrarar a los chinos, dado el hecho de que los británicos poseen varios miles de hombres en aquella ciudad, que, además, está defendida por gran número de buques de guerra británicos.

ULTIMA HORA

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aclarando el decreto de Septiembre de 1925 sobre convalidación de estudios en el extranjero.

—Nombrando secretario de la Audiencia de Salamanca a don Manuel Diaz.

—Idem vicesecretario de Córdoba a don Julio Lois.

—Idem interinamente, auxiliar de la Fiscalía del Supremo a don Asunción Echea.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circular disponiendo que, puesta en vigor la primera parte del reglamento táctico de Infantería, los primeros jefes de cuerpo informen sobre los preceptos que contiene y den cuenta del resultado obtenido.

—Aprobando el reglamento de instrucción de carrete para individuos de Artillería, puesto en vigor desde la fecha en que se publique.

—Concediendo la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Infantería don Fernando Lia.

—Disponiendo que el marqués de Lierta, capitán de Caballería de la escala de reserva, cause baja en el ejército, sin perjuicio del procedimiento que se le sigue, por no haber justificado su existencia desde 17 de Ju-

nio, en que se le concedieron ses de licencia.

El presidente

El marqués de Estella despachó los ministros de Gobernación y Justicia y recibió luego varios

Firma

Su Majestad el Rey ha firmado siguientes decretos:

Gobernación.—Promoviendo a de Administración de segunda del cuerpo de Correos a don Hernán.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Antonio Miguel Romero, alcalde de Iruya de la Serena.

—Idem id. a don Miguel Caneja.

—Aprobando la carta municipal Ayuntamiento de San Esteban de Maz (Soria).

Hacienda.—Decreto variando el grafe del plan de obras extraordinarias del decreto-ley de 9 de Mayo de 1926, que se refiere a la construcción de cuarteles para carabineros.

—Autorizando la permuta del ficio que ocupa la Delegación de Hacienda de Valencia por otro propio del Ayuntamiento.

—Nombrando delegado de Hacienda de Lérida a don Miguel Carreras.

—Idem subdelegado de Vigo a José Feijóo.

—Idem inspectores de los muestros de la Aduana a don Andrés Sánchez y don An...

Una Exposición de Aeronautia

En el ministerio de Estado se dice que la Legación de Dinamarca participa que en el mes de Mayo se celebrará en Copenhague una Exposición de aeronautica, organizada por la Sociedad Danesa.

Con tal motivo habrá grandes festejos.

Vista de una causa

Zamora.—Hoy ha comenzado la causa procedente del Juzgado Benavente seguida contra Manuel Francisco Mateo, que en 31 de Mayo de 1924 mataron a una mujer se hallaba en el lecho.

El fiscal pide para Manuel la pena de muerte y para Francisco diez años de prisión correccional.

La vista ha despertado gran atención.

Combinación consular

El señor Yanguas prepara una teñisa combinación consular.

Una reunión

Esta tarde se ha celebrado en el palacio de los duques de Pastrana reunión para tratar de la intensificación de relaciones artísticas hispano-americanas.

Para castigar a los bandidos

Formación de columnas

Tetuán (urgente).—Para castigar los poblados donde se refugian los bandidos enemigos de Beni Aros han formado tres columnas que operarán hasta que el tiempo permita hacerlo en gran escala como ne anunciado el Gobierno.

Entonces se ocupará el resto territorio de Beni Aros.

Este número, como de costumbre, : : sido visado por la censura

Chocolates «Cartón»

Calidad buena Pureza intachable PRECIO MINIMO: 60 céntimos tableta De venta: SANTANDER, 4

Teatro Principal

Mañana, miércoles, (festividad de la Candelaria), dos insuperables secciones de cine a las cuatro y a las siete.

Estreno de la magistral obra cinematográfica en nueve actos

PIES DE ARCILLA

Es un film moderno, con escenas que dejarán tanto recuerdo como maravillosos espectáculo del Mar Rojo, de la super-pelicula «Los Diez Mandamientos», filmado por artistas de mérito indiscutible. Y una cinta cómica titulada

UN PARTIDO DE BASSE-BALL

A las cuatro (popular), infantil.—Butaca, 0,60; General, 0,25. A las siete, Gran Moda.—Butaca, 1,25; General, 0,35.

Academia Politécnica Burgense

Escuela de preparación militar Enseñanza completa para cuantos deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región

Profesorado competente / Amplios locales / Instrucción teórica y práctica / Gimnasia Apertura de curso: 1.º de Febrero (Matricula: Merced, 30)

El más agradable de los purgantes

THE CHAMBARD

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

El nuevo Arzobispo

Toma de posesión

Como tenemos anunciado, mañana (después del coro sobre las diez y media) se celebrará en la Catedral la toma de posesión del nuevo Arzobispo. Excmo. Sr. D. Pedro Segura Sáenz. Reunido el Cabildo en la Sala Capitular, se le agregarán en la antecámara los beneficiados y cantores, y entonando el Te-Deum, con acompañamiento de bajonistas, se dirigirá a la nave mayor, en cuyo centro quedarán en dos filas los señores Canónigos y Beneficiados.

El señor Arzobispo, con los comisionados, el Secretario capitular y el Maestro de Ceremonias, se dirigirá al coro, sentándose en la silla del Sr. Arzobispo, situada en el centro de aquél.

Desde allí se trasladará al altar mayor, donde la capilla cantará una antifona; el señor Arzobispo dirá la oración de ritual, y acto seguido tomará asiento en el trono, bajo dosel, colocado en el presbiterio, al lado del Evangelio.

Entonces, el señor secretario hará presente al pueblo que el señor Arzobispo, y en su nombre y representación el señor Arzobispo, toma posesión real corporal, vel quasi, de todas las iglesias, monasterios y lugares piadosos comprendidos en la jurisdicción del Arzobispado.

Seguidamente se verificará el regreso a la Sala Capitular, en la cual quedarán reunidos los Canónigos y Beneficiados.

Una comisión de Canónigos, acompañando al señor Arzobispo y con los bajonistas, saldrá del S. T. M. por la puerta principal, dirigiéndose en dos automóviles al Palacio Arzobispal, del que tomará posesión el señor Arzobispo en el Salón del Trono.

A continuación bajará al portal y cerrará las puertas del Palacio, invitando a las personas que estén allí a salir fuera, en señal de toma de posesión.

Después de cerrar las puertas irá al Tribunal Eclesiástico. Uno de los Notarios le presentará un expediente, y el señor Arzobispo dictará sentencia, dándose por terminado el acto.

De regreso en la Catedral el apoderado y los comisionados, se personarán en la Sala Capitular, donde quedarán reunidos los Canónigos y Beneficiados, dando el señor Arzobispo las gracias, en nombre del señor Arzobispo.

Como de costumbre, se arrojarán al público desde el primer corredor de la fachada principal de la Catedral (plaza de Santa María) dos monedas de oro y otras de plata, cobre y cupro-níquel—esta última por primera vez, puesto que es la moneda nueva de a real—hasta un total de cincuenta pesetas.

Durante la ceremonia se tocará el órgano.

El próximo domingo, en la misa mayor, serán leídas las Bulas Apostólicas.

Teatro Principal

Mañana, a las cuatro y a las siete, importantes secciones de cine. Estrada de la magistral obra cinematográfica

PIES DE ARCILLA

con maravillosas escenas que dejarán gran recuerdo.

A las cuatro y a las siete, la misma cinta.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el juicio declarativo de mayor cuantía, seguido en el Juzgado de primera instancia de Santaña, por don Federico del Campo Hoz, en representación de su esposa doña Pilar Gándara Campo, contra doña Luisa Gándara Rodríguez, asistida de su marido don Salvador Arco, y éste como tutor de los menores don José Camino y doña María Gándara, don Pelágrin y don Nicolás Gándara Rodríguez, sobre declaración de nulidad de operaciones particionales, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, sin hacer especial condena de costas de ambas instancias, en cuanto declara prescrita la acción de nulidad entablada en estos autos sin entrar a resolver en cuanto al fondo del asunto.

Notifíquese esta resolución a los demandados rebeldes en la forma que dispone el artículo 769 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Teodosio García Sala y don José María Ortiz, sobre servidumbre de paso; ponente, señor Jiménez de Embun; defensores, Lics. Muñoz y Cadiñanos; procuradores, Gallardo y León; Secretaria del Lic. Tornos.

En esta semana se proyectarán las obras cumbres de la cinematografía por el orden siguiente:

El Lazarillo de Tormes, La Revoltosa - La Viuda Alegre

Todas estas películas han sido proyectadas en los principales cines de España con clamoroso éxito.

NOTICIAS

Comunican del pueblo de San Leonardo (Soria) que anteaer, al calentar un paquete de dinamita en la fragua de un herrero que trabajaba en las obras del ferrocarril Santander Mediterráneo, aquél hizo explosión, matando al herrero, encontrándose parte de sus miembros a 30 metros de distancia, y a un muchacho de once años, que hacía el oficio de pinchete.

En cuatro días han ocurrido accidentes semejantes, que han originado tres muertos y un herido grave.

El conde Argudo, extra, no tiene rival.

En el mes de Enero próximo pasado, han sido prestadas 214 asistencias en la Casa de Socorro, de ellas, 16 a domicilio.

Mañana miércoles 2, a las ocho, en la Iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebrará una misa por la joven María María Pampiega.

Sus padres D. Emilio Martín, industrial pintor de esta plaza, y D. Hermilina Pampiega, suplican una oración.

Continúa la policía realizando gestiones para descubrir a los autores del robo cometido días pasados en el comercio de antigüedades de D.ª Paula López, sin que hasta la fecha haya encontrado una pista segura.

Salamente se ha sabido que la joven Mercedes García Yuste, cuando se dirige a su trabajo a las ocho menos cuarto de la mañana del 29 del pasado, se

encontró una sortija de oro con brillantes entre la casa robada y el Café de Candela, sortija que ha sido reconocida como suya por la dueña del comercio.

Mañana, como es tradicional costumbre, se celebrará en el inmediato pueblo de Gamonal la fiesta, siempre tan concurrida, de las Candelas.

La exposición del día 2, en las Esclavas, y las misas de ocho y media, nueve, once, once y media y doce, en el altar del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, serán aplicadas por las almas de D.ª María Medrano y D. Juan Gombalo, que fallecieron respectivamente, el día 18 de Enero de 1921 y 2 de Febrero de 1924.

La Tuna Académica de Coimbra, que está recorriendo varias poblaciones españolas, visitará en breve Burgos.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer se suministraron 973 raciones.

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales, para que el día de mañana, a las nueve, se sirvan concurrir a la capilla de Santa Ana, incluida en la Catedral, en traje de frac, con corbata, guantes blancos, abrigo y medalla, a fin de asistir a la función religiosa de las Candelas, que se celebrará en dicho templo y dará principio a las nueve y cuarto en punto, según aviso del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Ayer fallecieron en Gamonal los hermanos D. Luciano y D. Fructuoso Saiz Miguel, a los 84 y 69 años de edad, respectivamente.

La esposa del segundo D.ª Máxima Aranzana; los hijos del primero don Demetrio, D. Mariano y D. Natalio; hijos políticos; nietos, hermanos políticos y demás familia, suplican a los amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Con motivo de ser mañana la festividad de Las Candelas, la sesión del Ayuntamiento se aplaza para el jueves, a la misma hora.

Esta madrugada, a las dos, en una casa de mala nota, sita en la calle de Alvar Fáñez, núms. 1 y 3, cuestionaron un joven y una de las pupilas.

Esta dió un botellazo a aquél en la cabeza, produciéndole una herida contusa en la región temporal izquierda, de pronóstico reservado, siendo curado en la Casa de Socorro.

La mujer ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado.

¿Le preocupa el porvenir de sus hijos? Busque para ellos una carrera apropiada a sus condiciones. Nada le cuesta informarse. La Academia Politécnica Burgense agradecerá su visita y podrá enterarle de cuanto se refiere al particular sobre toda clase de carreras, preparaciones, oposiciones, enseñanzas de comercio, etc.

Clases especiales de idiomas para señoritas. Dibujo. Taquígrafa. Mecanografía.

Decídase. Unos minutos de conversación podrán ser tal vez definitivos para la vida futura de sus hijos y para su éxito en el día de mañana. Informes gratuitos y matrícula: Merced, 30, Burgos.

Ha tomado posesión el vigilante del Cuerpo de vigilancia con destino en esta provincia D. Leoncio Serrano García.

Habiendo fallecido, en el día de hoy, en el Hospital Provincial, el médico D. Angel Lema Traamonte (que en paz descanse), las Juntas de los Colegios de las Entidades Sanitarias de esta población, se lo participan a sus asociados.

El entierro se verificará mañana miércoles, a las once, en la capilla de dicho Hospital Provincial.

El señor gobernador civil ha impuesto a 30 pesetas de multa a dos individuos, por jugar a los prohibidos en la vía pública.

INSTRUTO.—Exámenes para mañana 2: A las doce, segundo llamamiento de Historia Literaria y Ética y Rudimentos de Derecho.

LA VALENCIANA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, su nuevo establecimiento de frutería en la calle de Lafu-Calvo, núm. 16. Precios económicos.

Taller de joyería y grabado de José Polo
Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases.
Plaza del Duque de la Victoria, 19.

La mejor media de seda para señora a 5'75, y de hilo a 4'50.
Imenso surtido en medias de aport para niño, en colorido de completa novedad.

DENIS.—Santander, 3.

SASTRERIA?.. La de Elías López Marcos, es la mejor surtida. Espolón, 8.

Calzados de señora liquido a cualquier precio.
Últimos días. Rebaja de precios en los demás artículos.

CALZADOS LUIS, Santander, 3.
En la sastrería de Elías López Marcos, encontraréis géneros de las mejores fábricas.

¡¡¡30 BOTELLAS!!!

La mejor leña «La Burgalesa».
Pídala usted en todas las partes a 0'25 por cajas.

1.500 camisas otomanas para caballero se liquidan, desde 5'50 pesetas en MI TIENDA. Sombrería, 3 y 5.

5 céntimos

Consuma a la hora la estufa «Lilora», a gasolina, sin olor ni peligro. Arreglos y piezas de recambio. Véala usted en MI TIENDA. Sombrería, núms. 3 y 5.

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo.

POMADA CEREO

cura sabañones, úlceras, grietas, que maduras, herpes, eczemas y erupciones.

Los sabañones se curan en seis horas con SANOLLOR. Frasco, una peseta. Farmacia del señor Barriocanal.

TELEFONO 040
BURGOS
CASA PIO
1888 BURGOS

CASA PIO

Joyería / Platería / Bisutería fina
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas, para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA 20.—TELEFONO 475.

Empecé a beber el vino.
SAN ROQUE JEREZ QUINADO, y siento gran mejoría.

en un mes que lo he tomado, ya no lo dejo por nada, pues da muy buen resultado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y C.ª (sucesor), -ARETA (Alava).
Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª, BURGOS.

Cervecería BAR-CLUB

Admitido de un establecimiento lo hacen sus artículos. ZANANO.

Los mejores arreglos en cubiertos, plata TALLER TAMAYO, Calera, número 5.

Tostadero de café "Americano,"

Frente al Mercado Cubierto

Tenemos fama en el café que servimos en nuestro Bar CLUB, por emplear los selectos café EL AROMA; una taza 0'25 le convencerá

GRIPE se evita desinfectando con ZOTAL

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA
- La Purificación de Nuestra Señora - Catalina, Lorenzo, Cándido, Fortunato, Feliciano.

CULTOS
CATEDRAL.—Mañana, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora a las nueve y cuarto bendición de las Candelas, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

Acto seguido, distribución de las candelas y procesión claustral en la que los señores canónigos llevarán las valiosas capas del Concilio de Basilea.

A continuación misa solemne cantada por la capilla.

Se cantará la misa en tres, del maestro Barrera.

Al ofertorio interpretará una escogida composición el distinguido violinista don Celso Díaz.

Ha efectuado una romanza del concierto en «re», de Wieniawski.

—En la capilla de la Purificación (Condestable) se celebrará a las ocho menos cuarto otra misa solemne oficiada por el señor doctor don Pedro Ruiz Monge, capellán Mayor.

PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD.
—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

A las nueve, antes de la misa procesión y bendición de candelas y forras, vendiéndose después estas a la puerta de la Iglesia.

PARROQUIA DE SANTA AGUEDA.
—Novena de la Santa Trinitad, a las ocho de la mañana y seis de la tarde.

—Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas.

El día 2, a las nueve, comunión general.

A las cuatro de la tarde, ofimnes vespers de San Blas y bendición de panecillos.

BOLETIN OFICIAL
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio del Trabajo.—Real orden señalando las funciones administrativas que corresponde de arrollar a la Dirección general de Acción Social Agraria. Ministerio de Instrucción Pública. —Real orden núm. 138 con-ediendo autorización al Ayuntamiento de Pradoluengo para establecer por su cuenta una escuela de párvulos y solicitando a dicha Corporación por su interés en favor de la enseñanza.

Anuncios oficiales.

HACIENDA
Libramientos:
Don Félix Miquez don Ignacio Vallejo, don Quirino Polo, Administrador de Loterías de Briviesca, Ayuntamiento de esta capital.

REGISTRO CIVIL
DEFUNCIONES
Angel Serna Trasmonte, de La Coruña, 47 años, Hospital Provincial.
Felisa Ojeda Valzola, de Poza de la Sa, 49 años, Subida a Saldaña, 4.
Julian Pérez Ubierna, de Sotopalacios, 19 años, Emperador, 27.
Trinidad Olmos Cámara, de Ubierna, 50 años, Monasterio de las Huelgas.
Emilia Roberto López, de Málaga, 60 años, Cadena y Elea, 18 y 20.

NACIMIENTOS
Fernando Iturralde Eneizbarutia, He-

Camionetas CITROEN B-15 1927
Han llegado los nuevos modelos para entrega inmediata. Omnibus para empresas de transportes, hoteles, colegios, etc.

JUAN MANRIQUE PURAS Y C.ª.—SAN PABLO, 5

Matrimonios

Don Abelardo Arceba Martínez con doña Alicia Arceba Martín, mañana, a las nueve, en San Gil.
Don Domingo de Abajo Seiano con doña Claudia Gutiérrez Peña, mañana, a las once y media, en San Cosme.
Don Adalberto Tapia Arroyo con doña Tomasa Izquierdo Ortega, mañana, a las once, en el Hospital del Rey.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRI
A las siete de la mañana, 789,6.
A las seis de la tarde, 688,8.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 5,6.
Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana
TEATRO PRINCIPAL
A las cuatro y a las siete:
«Pies de Arcilla» y «Un partido de Basse-Ball».

COLISEO CASTILLA
A las cinco, sección popular.
«De vaquero a millonario».
A las siete y a las diez:
«La novia fingida» y «Dempsey-Tunney».

SABON PARISIANA
A las tres y media, infantil.
A las cinco, siete y diez:
«Puños y Cascos».

Alcaldía de Miranda de Ebro

El día 6 de Febrero y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta pública para la contratación de las obras de pavimentación de la Avenida de Tiburcio Arbizar de esta ciudad. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de noventa y cinco mil quinientos ochenta y siete pesetas, sesenta y tres céntimos (95.587,63 pesetas), y las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, todos los días laborables hasta el anterior de la subasta.

Miranda de Ebro 15 de Enero de 1927.
—El Alcalde, Juan L. de Torrónegui.

SUBASTA

El día 6 de Febrero próximo, se sacará en arriendo a pública subasta, la casa-taberna de Barrios de Colina, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.
El Alcalde, FEDIFE RUBIO.

Venta de ovejas

Se vende: un lote de 200 ovejas jóvenes y próximas a parir, y otro de 100 borras buenas. Para tratar con los dueños o administrador de la Granja de Pinilla de Arlanza (Burgos), por Quintana del Puente.

Los Previsores del Porvenir

Los pensionistas de esta Sección pueden hacer efectivos sus cobros en la primera quincena de este mes.

ARRIENDO

El día 6 de Febrero, y hora de las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial el remate del arriendo de la casa-taberna del pueblo de Rubena, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y, de no verificarse dicho día, se celebrará el 13 de dicho mes, a la misma hora.

EL CENTRO.-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244
Junto al Círculo de la Unión.

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao. Ballea, 15. teléfono 1.789. No dejar de visitar este interesante exposición en donde encontrareis vuestras deseos en automóviles, autobuses y camionetas.

SE DESEA comprar un automóvil de 5 a 8 HP, en buenas condiciones. Diríjase a Manuel Ausín, en Palacio de la Sierra (Burgos).

CAMIONETA A S., 21,2 a 3 toneladas, luz eléctrica, vendo barato. Perea, Heros, 21, Bilbao.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

BONITO gabinete cuarto de baño, pension y económica, para dos amigos. San Juan 33. 1.ª

CENTRAL ELECTRICA, que da fluido a cinco pueblos, y consta además de dos pares de pletinas, cedro, hule y un motor «Dise» de 20 HP, para el estiraje, se arrienda. También se venderá dándose facilidades para el pago. Para tratar: en Tovar, con Seguros de Calzado, o en Villegas, con el médico. Está situado todo alto en término municipal de Manilles (Burgos).

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda hermoso y amplio, con servicio de agua luz y calefacción por agua. En esta Administración informarán.

CHALET. Se arrienda en la calle del Morco, consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes, Isidro Hernandez, Progreso, 4, principal, izquierda.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 19, servicio de lavadora, teléfono, estufa y luz eléctrica.

MATRIMONIO sin hijos, desearia dos o tres gabinetes sin amueblar, con derecho a cocina. Informar, calle de Madrid, 9, porterías.

SE ALQUILA un plano manubrio, por dos meses. Informes, San Lorenzo, 18, planta baja.

SE TRASPASA la barbería de la plaza de Vega 35. Para informes, San Juan, 29, 3.ª

ALQUILO gabinetes, galería con sol, con o sin pension. San Juan 42, 3.ª derecha.

ARRIENDO de dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Informes, en Paseo de la Flora, 12, entrepuerto, o en Lain Calvo 12.

SE TRASPASA tienda de vinos y comidas de Calera 4. Para tratar, en la misma.

PARA granero, almacén industrial arriendo espacioso local en Llana de Adentro, 10.

COLOCACIONES
CRIADO para viquería, se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Razón: Miguel Martín. Miranda 9, almacén de vinos.

SE DESEA cocinera de 35 a 45 años de antecedentes inmejorables, ganando 40 pesetas en casa de poca familia. Dejar en la redacción de este periódico nombre, edad y domicilio, y se avisará oportunamente.

SE NECESITA profesor o profesora taquígrafos mecánicas. Informes, Lain Calvo 3, 1.ª

HERREDO. Necesito aprendiz de anticuario. Razón: Clemente Cabla, en Olmedillo de Ros.

SE NECESITA un pastor de 25 a 35 años, con buena suela, casa, luz y leña, en el parador del Hospital del Rey.

SE NECESITAN oficiales y un aprendiz de zapatero, Plaza de Vega, 16.

DEPENDIENTE bien impuesto en el ramo de mercaderías, se necesita en el comercio «El Norte», Paloma, 58. Instil presentarse sin buenas referencias.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita con buenos informes. Razón en esta Administración.

NECESITASE sustituto para partido médico de esta provincia. Razón: Aurelia González. Almirante Bonifaz 2, 2.ª Burgos.

DEPENDIENTE de barbería se necesita en la de Valentín Azcárra, Vega 23.

EN TORQUEMADA se necesita oficial y aprendiz de carretero. Toribio Pérez.

OFICIAL de barbería, se necesita bien impuesto en el oficio. Razón: Calera 5.

OFICIAL barbero se necesita. Almirante Bonifaz 5.

VENFAS
PATATAS. Se vende una partida de patatas para slembras, llamadas de rosa. Razón: Amelio Güemes, en Villaverde Peña-horadas.

ALMONEDA de varios muebles y piano. No se admiten prendaes. Razón, Isla, 21. 3.ª de diez a doce y de tres a cinco.

CARRO de vacas, pequeño, nuevo, se vende con arreos. Razón: Alejandro Sedano, en Monasterio de Rodilla.

SE VENDEN tres perros de raza Lulú. Para tratar, con el encargado del campo Latorre.

OCASION. Se venden once radiadores para calefacción por gas y tres estufas de carbón, en muy buen estado de servicio, sobras por cambio de sistema, en la quinta parte de su valor. Darán razón en la calle de Victoria, núm. 19, principal.

HARINA de maíz plata, se vende en el Molino Quemado, carretera de Francia.

SE VENDE una ternera, pura raza. Informes, Villalón, 25.

SE VENDE una sillera completa y nueva. De sala, una estufa en 25 pesetas y un coche de mano en 75. Sanz Pastor, 14 y 16, 1.ª izquierda.

VENDO injertos de vides americanas con uvas escogidas de este país riberaño. Al mismo tiempo vendo cien ovejas con cien crías, recién paridas. Para tratar, con Benigno Izquierdo, en Gamitel del Mercado.

BASURA de certero, se vende una buena partida. Para tratar: parador del Hospital del Rey.

SE VENDE bicicleta en buen estado de conservación. Informar, Triana, 2 duplicado, 1.ª

SE VENDE una vaca de leche, de dos partos, recién parida, con su cría, de 32 curtillos de leche. Su dueño, Néstor Forés, en Villamayor de las Montañas, y en Burgos, Agustín Gil, Santander, 1.

SE VENDEN dos casas, juntas o separadas y más de 1.000 metros de terreno para edificar. Informes: Manuel Ruera del Río, plaza del Duque de la Victoria.

SE VENDEN muebles nuevos, recién traídos de Vitoria, y una romana. Llana de Añura, 4, 1.ª

SOLAR edificable, en zona urbanizada, rodeado de casa, vendiendo 1.000, 2.000, 3.000 o 4.000 metros cuadrados, y doy facilidades de pago. Razón: Villalón, 25.

VARIOS
TRANSPORTES económicos a la estación, por camioneta. Para avisos, Lencera, 18, tienda.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Puede usted verlas en la imprenta de Polo, Lain Calvo, número 61.

SABEDORES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 23 pesetas, gorros, botas y sólidos. Casa País, Sombrería, 4, teléfono 224.

GRANJA AVICOLA y conejar «Angelina»
Vendense huevos para incubar, pollitos recién nacidos razas Castellana, Leghorn, seleccionadas al nido trampa. Corresponsalencia, S. de Cabezón y C.ª, Santocildes, 4, Burgos, Teléfono, 649.

Plomo. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o plizas, informes en esta Administración.

SUBES. Para arrendar nada mejor que Cera-Keros. Casterán Viñata de Diaz-Gómez, Paloma, 18, teléfono 588.

LA MAQUINARIA Industrial, Agrícola, Llana de Añura, 9. Motores Campbell, bombas, molinos, sierras de cinta.

PLANTACIONES. El que desea plantar ciruelas, cerezas, perales y manzanas, así como chopos Lombardos, puede dirigirse a Maguinaría Agrícola de Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez, núm. 1, Burgos.

TALLER de carpinterías mecánicas y construcción de toda clase de armazones. Se remiten presupuestos gratis

Banco Mercantil

Capital	Pesetas 15.000.000
Reservas	» 11.750.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS:	
Año 1922	17 por 100
» 1923	18 por 100
» 1924	18 por 100
» 1925	18 por 100
» 1926	18 por 100

Ultima cotización de sus acciones: 239 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

SUCURSALES.—Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos sobre mercancías

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50; a 8 días, 3 por 100 interés

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de Diciembre último: Pesetas 64.658.018'74.
Interés 3 3/4 por 100 anual, pagadero semestralmente.

C.º Marítimas Francesas

C. G. 12

C.º Sud Atlantique

Trasatlantique

Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 31 de Enero, EUBEE. | Día 14 de Marzo, MALTE.
» 21 de Febrero, CEYLAN. | » 28 de Marzo, AURIGNP.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURGOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSILIA. | El día 19 de Marzo, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero, CUBA. | El 22 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.º Ribera, 1. Bilbao.—Teléfono número 9.673

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. ILLANES, Hortaliza, 17, principal. Inquirida. MADRID.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM	Bilbao... 1 Febrero. Gijón... 2 » Coruña... 3 » Vigo... 4 »	LEERDAM	Bilbao... 22 Febrero Gijón... 23 » Coruña... 24 » Vigo... 25 »
MAASDAM	Bilbao... 15 Marzo Gijón... 16 » Coruña... 17 » Vigo... 18 »	SPAARDAM	Bilbao... 5 Abril Gijón... 6 » Coruña... 7 » Vigo... 8 »

Precios del pasaje en tercera clase, Habana: 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'90. Incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Olivari e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Devila y Compañía, en Vigo, y Viala e hijos de Antonio López de Izaro, en Gijón.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todos las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salas de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de las líneas del Norte: estación de Zamarraga. Para las líneas de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián; estación de Zumaya. Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamarraga a Zumaya, que une el del Norte en Zamarraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Casa Munguía

Vizcaínas, 45, y Isla-Gelva, 9. Teléfono número 21, Burgos

Una casa de tejidos, paños y confecciones de caballero, señora y niño.



Pellizas de paño melton y castor, a 17, 20, 25, 30, 40, 60 y 100 pesetas



Pañuelos de lana, a 4 y 5 pesetas. Gafas, a 3, 3'50 y 4 pesetas. Jersey lana y algodón, a 4, 5, 6 y 7 pesetas. Guantes piel, a 8, 10 y 12 pesetas

Precio fijo variable. Todos los artículos marcados

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro. Caja dos pesetas, en farmacias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE OBTENERSE



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

Depósito en Burgos: Espolón, 44



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

GRAN FABRICA DE Libros rayados y cajas de cartón

Mayores - Diarios - Copiadores

Actas - Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Para matanzas

—Muy buenos días, Lucía.

—Usted se ha equivocado, Jesús; lo que has engordado, si ya no te conocía;

por tí no pasa un mal día, tu vida será feliz.

—Chica, estoy muy satisfecha desde que me sirvió Gil.

No tengo más que decir que en toda la vecindad en nuestro pueblo natal todos estamos así.

—¿Pues quién es ese buen Gil que a todos hace engordar?

—Pues mira, amiga María, te lo voy ahora a decir:

En la calle Santander, es un antiguo industrial, que por su excelente trato conore la capital.

Se llama Agustín Gil, y tiene para matanzas, tripas secas y superiores, pimienta, de los mejores, y lo que pites, alcanzas.

No tengas miedo a la gripe, ni a dengue o la «canstera», que comprando siempre allí vivirás muy pácetera.

TIENDA DE AGUSTIN GIL

Santander, 1.—BURGOS

Plantas

frutales y forestales de todas clases

Andrés Santos Inchausti, GALDACAÑO (Vizcaya).

Representante en Burgos: Pablo 1º bar. Isla, 23.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANVANDER

Fundado en 1894

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración

La reforma del Libro II del vigente Código de Comercio

Informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

¿Qué sucede en el Código de Comercio? ¿haciendo que persista la confusión reinante en la materia? Así, por ejemplo, las cuestiones relativas (y es un botón de muestra) a la aceptación o renuncia de los buultos que se presentan mal acondicionados para el transporte, se rigen por el artículo 356 del Código, el 123 y 124 del Reglamento de policía, la regla 15ª de la Real orden de 10 de Febrero de 1887, Reales órdenes de 10 de Diciembre de 1887 y 5 de Octubre de 1905, Orden de la Dirección general de Obras Públicas de 10 de Noviembre de 1909 y Reales órdenes de 22 de Agosto de 1879, 13 de Junio de 1881

de 5 de Marzo de 1924, y el nuevo proyecto mantiene este oscuro y caótico régimen de derecho supletorio, como se desprende de su artículo 360.

En cambio sólo placemes merece el artículo 364, que prescribe que los requisitos indispensables a consignar en la carta de porte, y especificados en el anterior artículo 363, se escriban con claridad, sin abreviaturas y de modo que resulten perfectamente legibles.

El artículo 371, establece lo siguiente: «El porteador podrá rechazar los buultos que se presenten mal acondicionados para el transporte; pero si el cargador, por escrito y bajo su firma, insistiere en el envío, serán aquellos porteados, quedando exento el porteador de toda responsabilidad que pudiera derivarse, en su caso, del expresado defecto, si hiciera constar, bajo su firma también, en la carta de porte, el estado en que se hallen los buultos y el fundamento de su repulsa». Para evitar dilaciones y conflictos y al objeto de una mayor claridad debiera decirse cuando ante la insistencia del cargador hayan de facturarse las mercancías no obstante la oposición del porteador: «Dicha exención de responsabilidad sólo alcanzará a los daños que, probablemente, tengan su origen en el motivo de la reserva». Y debiera también añadirse por las mismas razones: «Cuando haya discrepancia entre el cargador

y el personal de la empresa porteadora sobre el embalaje de las mercancías, podrá aquél requerir la presencia del Interventor del Estado a cuya resolución, en tal caso, quedarán ambas partes sometidas». Estas facultades que proponemos sean otorgadas a los Interventores del Estado, están aconsejadas por el carácter público de tales funcionarios, por la misión tutelar que su reglamento orgánico les impone y por la presteza con que pueden acudir al desempeño de su cometido. Sin otros trámites dilatorios y complicados.

El artículo 378, que autoriza el cambio de consignación (no el rugar, antes de finalizar el plazo de transporte y siempre que los efectos porteados no se encuentren ya a disposición del consignatario, exige para ello que el remitente haga entrega al porteador de la carta de porte que éste hubiera suscrito para su canje por otra en que se consigne la innovación del contrato.

Esta novación de contrato es, a veces, imprescindible, sobre todo eficaz salvaguardia del remitente, que en caso de haber adquirido posteriormente a la facturación noticias de la insolvencia o mala fe del consignatario, encontrará el medio más rápido, cómodo y económico de evitar el fraude.

Los artículos 223 y 224 tuvieron una injustificada restricción en el artículo 360 del Código actual, que sólo facultaba para variar la consignación, no el domicilio, limitación que implica evidente retroceso a la vista de aquellos artículos del Código del 29 y de los 186, 187 y 188 de las Condiciones generales para aplicación de las tarifas de transporte.

Es de absoluta necesidad y de estricta justicia que sea modificado el artículo 378 del proyecto que examinamos, ampliando la variación de consignación respecto del lugar o domicilio y preceptuando además que la no presentación de la carta de porte (caso ya en poder del consignatario) no será obstáculo a la variación solicitada por el remitente, respondiendo éste al consignatario de los perjuicios que se le hubieran podido causar por la falta de entrega de los efectos porteados y de los cuales, en tal caso, sería responsable la empresa porteadora.

Los artículos 381 y 382 del anteproyecto, determinan que en el caso de que el porteador no cumpla su obligación de entregar los efectos cargados en el mismo estado que los recibió según la carta de porte, sin detrimento ni menoscabo alguno, tendrá que pagar el valor de los no entregados en el punto donde debieran serlo y en la época en que correspondía realizar su entrega, cuyo valor

será el corriente en la plaza de destino con deducción de los portes no satisfechos, gastos de acarreo desde el estado de destino al domicilio del consignatario, ambos de cualquier clase que pudieran gravar la introducción de las mercancías y las mermas naturales legítimamente establecidas, cuyas deducciones computables en la fijación del valor se intenta incorporar al articulado del proyectado Código, siguiendo las normas sancionadas por la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Mas el párrafo 2º de este artículo 382, previene que cuando se trate de mercaderías o efectos que tuvieren un valor oficial determinado, será este valor el que se entienda reguado en plaza, y esta ordenación hemos de combatirla porque entraña, en nuestra opinión, una injusticia manifiesta y en consecuencia solicitamos desaparición del articulado.

Ha sido y es unánime aspiración de nuestras Cámaras de Comercio que en todos los casos en que al porteador deba imputarse responsabilidad por retraso, daño o abandono de mercancías, aquella se regule por los daños y perjuicios reales que se hubiesen ocasionado.

Esta cuestión empezó a plantearse por la anomalía en el transporte, consecutiva a la guerra europea. En el caso de estar tasado por el Gobierno el precio de las mercancías retenidas o averiadas

debe ser ese precio o el que libremente se rija en el mercado el que el porteador debe abonar como indemnización?

Desde el punto de vista económico, extraña sobremedera esa supuesta dualidad de precios; si hay uno que de hecho rige en el mercado, él será la realidad y los demás la ficción. Ahora bien; la realidad de un precio que de hecho interviene en las transacciones, es desecho de otro precio oficial, es una realidad jurídica? Ese es el problema, para cuya solución se impone considerar a través del doble prisma de la justicia natural y del Derecho escrito.

Bajo el primer aspecto, nadie negará que las oscilaciones del precio están sujetas al imperio fatal de leyes económicas, entre las que destaca como fundamental la de la oferta y la demanda; pretender regularlas directamente por leyes de otra clase, equivale a presumir el absurdo de que aque-las pueden abdicar momentáneamente su soberanía ante el celo injusto de un Gobierno que, celoso del bienestar de los gobernados, decreta por Real orden la «Baratura de la vida». No cabe, pues, desde el punto de vista del buen sentido, atribuir gran consistencia a las disposiciones del Poder ejecutivo, encaminadas en esa dirección, ya que su autoridad radica más bien en el fundamento fáctico en que se apoyan que en la sanción con que son sancionadas.

Diario de Burgos

Martes 1 de Febrero de 1927

Apartado de Correos núm. 46
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes	2 pesetas
Tres meses	6 id.
Un año	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses	8 id.
Seis meses	14 id.
Un año	24 id.

EXTRANJERO	
Un año	40 id.

El fin de una vida

El hambre en la casa de un periodista

Ha muerto hace muy pocos días, en Zaragoza un periodista, Francisco Aznar Navarro, que tenía mucho talento, que poseía mucha bondad, que atesoraba multitud de simpatías y que contaba con nueve hijos. El mayor de ellos, tiene trece años y la menor tres y medio. Aznar Navarro, no tenía más bienes de fortuna que su pluma, siempre enredada hacia las buenas causas, y al morir, se ha llevado todo el patrimonio de su familia.

Esos nueve chiquillos, hijos de quien fue camarada nuestro, no tienen ante sí, otros horizontes que los de la miseria. El hambre ha entrado en su casa y quiere enseñarse de ella. Todos, y cada uno de los periodistas, estamos en la obligación de pelear contra esa figura desdentada y fría que fonda las casas de todos los que nos dedicamos a esta embriagadora y querida profesión, donde digase lo que se quiera, hallamos al cabo de la jornada más satisfacciones que dolores.

Bien está que propulsemos cuantas iniciativas se pongan en marcha, pero antes que nada es nuestra ayuda la que debe llegar a ese hogar lleno de desolación y tristeza.

Francisco Aznar Navarro fue imprevisor como lo somos todos los periodistas. Aznar Navarro escribió multitud de artículos excitando al ahorro y a la previsión. Con su pluma ayudó a empresas y entidades que practicaban esas virtudes. Y sin embargo no tuvo tiempo de cuidarse de su propia previsión, ni medios de ahorrar.

El drama de esa triste familia a quien

El valor de Castilla

...Y si pudiera venderse la por lo bastante que realmente vale... (Del libro «El valor de Castilla», de Gregorio Fernández Díez).

En la primavera se va a inaugurar el I Congreso Nacional del Trigo. En numerosas revistas y periódicos se trata, en sendas columnas, de ese Congreso. Nosotros, que siempre queremos recoger el latido de la economía española, más resonante de la semana, le dedicaremos unas líneas—cuando se inaugure nuestra crónica completa—y ahora más especialmente a Castilla, con respecto a su situación económica en general.

La producción agrícola se puede decir que es la fuente-madre de la economía española y referida más aún a una tierra determinada: Castilla. Cuando se habló de producción agrícola, aparte de los frutos de Levante; viñedos y algodón de Cataluña, y aceite de Andalucía, casi siempre se refiere al trigo. Y el trigo está en Castilla y la riqueza agrícola reside en la meseta y llanura castellana desde Palencia a la Mancha. El primer Congreso nacional del trigo, indiscutiblemente había de celebrarse en una ciudad castellana por autonomía: Valladolid. En esta villa se han de reunir en la primavera próxima, los productores de trigo, en ella se va a discutir un programa que ha de servir de base fundamental para el mejoramiento y mercados de la producción triguera española, y como tantas otras veces, Castilla abrazará a sus hermanas regionales, y de ella saldrán leyes que beneficiarán igual a unas que a otras. Volvemos a insistir y muchas veces lo proclamaremos que somos paladines de un regionalismo económico, seguro de que con éste se aportarían más valores, al engrandecimiento económico de España, Cataluña su gran industrialización, Vizcaya su organización de trabajo y su centro de intercambio con la Europa minera; Levante verdadero emporio del Sur del Mediterráneo; Andalucía ruta de África y América, como asimismo Galicia; Extremadura región de enlace con Portugal; Aragón y todas las demás regiones, como tales, administrándose económicamente, harían una Patria plena de valores, con los cuales seríamos invencibles en todas las batallas económicas. ¿Y Castilla? Tomando unas frases del libro-guion de este artículo, diremos que Castilla, apreciada en conjunto no es pobre y, por el contrario, atesora buen número, de riquezas, «mas explotadas y otras en reserva, que la colocan en un rango económico bastante digno y estimable que, sin duda, la elevarán en el futuro a lugar más preeminente. Un país tan extenso y geográficamente variable como es Castilla, sería raro que fuese pobre.

Palabras que encierra meperto en la materia, que aún navillosas lecciones para los cultivan la leyenda de una Castilla depauperada; de una Castilla sin economía, de pueblos sumidos en las tinieblas, cuando en otras regiones aun

se cultiva el bárbaro cuarandierismo... Pero dejemos cuestiones que no entran en nuestros estudios, dejando este trabajo a los psicólogos... Si fuéramos a examinar uno por uno los valores de Castilla, veríamos que sus ferrocarriles son los de más ingresos y mejores. Se argüirá que es por su conducción a las poblaciones ricas del Norte, pues por ese mismo argumento es por lo que se enlaza más el valor de Castilla.

El ferrocarril Madrid Irún, atravesando las poblaciones castellanas trigueras; Venta de Baños, Medina del Campo, Miranda de Ebro, verdaderos vértices de los triángulos que forman los caminos ferroviarios que se extienden hacia Bilbao, Santander, Pamplona, La Coruña, Asturias, Otra de las líneas: Salamanca, Zamora, Orense, Vigo, Segovia, Avila... Todas ellas con su clarividencia de su riqueza explotada o inexplorada, fueron cultivadas por ingenieros, industriales y comerciantes. Y alrededor de los trigales existen explotaciones mineras (Palencia y Burgos), que son de hulla blanca abundante, con pocos estiajes; cualquiera que pase por Manzanares quizá no se dé cuenta de que más allá están Puertollano y Almadén, ricos venenos de una producción mejor que la del mundo entero. Y por otra parte Huelmo de la Sierra...

«Para juzgar a Castilla—dice el libro «El Valor de Castilla»—es necesario estudiarla, no parcialmente, sino en conjunto y así daremos con su verdadero y único valor. Pero todo no es óbice para que la denigremos, pues, y para terminar quien quiera que fuese haría un estúpido negocio si pudiera comprarla por lo poco que se dice vale, y pudiera venderla por lo bastante que realmente vale.»

(De «El Nervión»).

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas Más de 1.000 artículos del ramo Exposición permanente Establecimiento de electricidad Presupuestos gratis

LA BOMBILLA — Teléfono 525

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA — TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos: LA BOMBILLA — Teléfono 640

CLÍNICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL
D. GABRIEL SALA, dentista

Regente. — Espoz, 3 y 4

El valor de Castilla

...Y si pudiera venderse la por lo bastante que realmente vale... (Del libro «El valor de Castilla», de Gregorio Fernández Díez).

En la primavera se va a inaugurar el I Congreso Nacional del Trigo. En numerosas revistas y periódicos se trata, en sendas columnas, de ese Congreso. Nosotros, que siempre queremos recoger el latido de la economía española, más resonante de la semana, le dedicaremos unas líneas—cuando se inaugure nuestra crónica completa—y ahora más especialmente a Castilla, con respecto a su situación económica en general.

La producción agrícola se puede decir que es la fuente-madre de la economía española y referida más aún a una tierra determinada: Castilla. Cuando se habló de producción agrícola, aparte de los frutos de Levante; viñedos y algodón de Cataluña, y aceite de Andalucía, casi siempre se refiere al trigo. Y el trigo está en Castilla y la riqueza agrícola reside en la meseta y llanura castellana desde Palencia a la Mancha. El primer Congreso nacional del trigo, indiscutiblemente había de celebrarse en una ciudad castellana por autonomía: Valladolid. En esta villa se han de reunir en la primavera próxima, los productores de trigo, en ella se va a discutir un programa que ha de servir de base fundamental para el mejoramiento y mercados de la producción triguera española, y como tantas otras veces, Castilla abrazará a sus hermanas regionales, y de ella saldrán leyes que beneficiarán igual a unas que a otras. Volvemos a insistir y muchas veces lo proclamaremos que somos paladines de un regionalismo económico, seguro de que con éste se aportarían más valores, al engrandecimiento económico de España, Cataluña su gran industrialización, Vizcaya su organización de trabajo y su centro de intercambio con la Europa minera; Levante verdadero emporio del Sur del Mediterráneo; Andalucía ruta de África y América, como asimismo Galicia; Extremadura región de enlace con Portugal; Aragón y todas las demás regiones, como tales, administrándose económicamente, harían una Patria plena de valores, con los cuales seríamos invencibles en todas las batallas económicas. ¿Y Castilla? Tomando unas frases del libro-guion de este artículo, diremos que Castilla, apreciada en conjunto no es pobre y, por el contrario, atesora buen número, de riquezas, «mas explotadas y otras en reserva, que la colocan en un rango económico bastante digno y estimable que, sin duda, la elevarán en el futuro a lugar más preeminente. Un país tan extenso y geográficamente variable como es Castilla, sería raro que fuese pobre.

Palabras que encierra meperto en la materia, que aún navillosas lecciones para los cultivan la leyenda de una Castilla depauperada; de una Castilla sin economía, de pueblos sumidos en las tinieblas, cuando en otras regiones aun

se cultiva el bárbaro cuarandierismo... Pero dejemos cuestiones que no entran en nuestros estudios, dejando este trabajo a los psicólogos... Si fuéramos a examinar uno por uno los valores de Castilla, veríamos que sus ferrocarriles son los de más ingresos y mejores. Se argüirá que es por su conducción a las poblaciones ricas del Norte, pues por ese mismo argumento es por lo que se enlaza más el valor de Castilla.

El ferrocarril Madrid Irún, atravesando las poblaciones castellanas trigueras; Venta de Baños, Medina del Campo, Miranda de Ebro, verdaderos vértices de los triángulos que forman los caminos ferroviarios que se extienden hacia Bilbao, Santander, Pamplona, La Coruña, Asturias, Otra de las líneas: Salamanca, Zamora, Orense, Vigo, Segovia, Avila... Todas ellas con su clarividencia de su riqueza explotada o inexplorada, fueron cultivadas por ingenieros, industriales y comerciantes. Y alrededor de los trigales existen explotaciones mineras (Palencia y Burgos), que son de hulla blanca abundante, con pocos estiajes; cualquiera que pase por Manzanares quizá no se dé cuenta de que más allá están Puertollano y Almadén, ricos venenos de una producción mejor que la del mundo entero. Y por otra parte Huelmo de la Sierra...

«Para juzgar a Castilla—dice el libro «El Valor de Castilla»—es necesario estudiarla, no parcialmente, sino en conjunto y así daremos con su verdadero y único valor. Pero todo no es óbice para que la denigremos, pues, y para terminar quien quiera que fuese haría un estúpido negocio si pudiera comprarla por lo poco que se dice vale, y pudiera venderla por lo bastante que realmente vale.»

(De «El Nervión»).

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas Más de 1.000 artículos del ramo Exposición permanente Establecimiento de electricidad Presupuestos gratis

LA BOMBILLA — Teléfono 525

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA — TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos: LA BOMBILLA — Teléfono 640

CLÍNICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL
D. GABRIEL SALA, dentista

Regente. — Espoz, 3 y 4

CINEMATOGRAFICAS

El cine ya no será arte mudo

Desde hace mucho tiempo atrás ha sido siempre la aspiración de los hombres de ciencia que se dedicaron a perfeccionar el cinematógrafo, ya de por sí notable invento, el hallar un dispositivo que permitiera proyectar películas parlantes, o sea, que al mismo tiempo que reflejaran la imagen y la acción, reprodujeran la voz de los artistas, para dar así el espectáculo actual una acusación mayor de realismo.

En este sentido se hicieron muchas tentativas y más de una vez fué anunciada la realización de la idea, pero los aparatos que se presentaron, no reunieron las condiciones esperadas, pues adolecían de inconvenientes insalvables, la sincronía no era perfecta. Si la película se interrumpía por cualquier causa, el emisor de la voz perdía su sincronización. Las complicaciones eran muchas, y generalmente notaba un desacuerdo entre la acción y la voz. Los defectos eran frecuentes, y, en síntesis, los inventos fueron abandonados porque industrial y comercialmente no eran prácticos.

Estas fueron las causas del fracaso de las viejas películas parlantes. Pero si algunos sabios desistieron de llevar adelante sus experiencias, el doctor De Ferrer (inventor de la válvula radiotelegráfica), por ejemplo, no se detuvo en el camino empezado, animado por el estímulo de obtener un triunfo científico que realizara aún más su prestigio, prosiguió los estudios, y el fruto de ellos ha sido, la creación del Phono Film, aparato recientemente lanzado al mercado en Nueva York y que ha producido una verdadera revolución en el espectáculo cinematográfico cuando parecía condenado a eternizarse con la exhibición de películas mudas que se hicieron adquirir el denominativo de arte silencioso.

Gracias al Phono Film el cinematógrafo ha dejado de ser ese arte silencioso, para convertirse en algo que ha causado la sensación del público norteamericano acostumbrado a no maravillarse nada. El doctor De Ferrer ha hecho posible mediante el dispositivo de su invención, tan seguro como perfecto, la unión absoluta entre la acción y la voz. Es posible ahora ver una película y oír al artista con una claridad y precisión que dan la impresión completa de la anhelada realidad cinematográfica de tan largo tiempo perseguida.

La aparición de Phono Film en los teatros neoyorquinos ha producido una verdadera revolución en los espectáculos que habitualmente ofrecían los salones de cinematógrafo. Los que lo han hecho funcionar han visto sus locales llenos de gente en bote, y los que lo han visto y escuchado, han quedado maravillados.

Se trata de una película que, impresionada por medio de un mecanismo especial, comanda de manera perfecta

Un éxito

formidable constituye el uso del famoso reconstituyente Hipofosfitos Salud. Regularizadas las funciones, desaparecidos los mareos, restauradas las fuerzas, reparado el apetito y vigorizado el sistema nervioso, la mujer agotada recobra sus ilusiones y sus ansias de frecuentar tertulias y salones.

Una esperanza

brota de su alma cuando advierte que la debilidad disminuye y la acción benéfica del tónico-reconstituyente Hipofosfitos Salud, el más activo y seguro de todos los regeneradores y el más eficaz para combatir la anemia, clorosis, inapetencia y desarreglos de la sangre.

Una ilusión

cien veces acariciada pero siempre desvanecida, es para la joven anémica pensar en los mil encantos que ofrece la juventud a la mujer sana y vigorosa. Ella, postrada por la debilidad, desdeña y deja la vida social por no sufrir la humillación de su triste inutilidad, por que el mal humor la postra y esfuma sus ensueños

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cuenta con más de 40 años de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Para distinguir la legitimidad de este Jarabe, basta fijarse en la etiqueta exterior, donde aparecen estampadas con tinta roja las palabras HIPOFOSFITOS SALUD

Ignacio Palacios

ofreció los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA.

Continúa la venta de maíz y cormbres usadas.

BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7. Tel. 372

GIJÓN: Covañonga, 20; sucursal, teléfono, 1.121

Bibliografía

LAAS CONFIDENCIAS DE JULIA, por Henri Ardel.

Novela publicada en la colección «Las Novelas Rosa», con el número 69. Un volumen en rústica, 1,50 pesetas. Editorial Juventud, S. A. — Calle Frazer, 216. — Barcelona.

Es esta una novela en que se estudia un tema profundamente sugestivo. Julia, delicosa e inquieta muchacha que por su envidiable posición social podía haber tenido muchas aspiraciones, en el momento de elegir marido, se enamora de un austero profesor.

Este, que sabe tanto de Historia Literaria como poco de asuntos sentimentales, no comprende la verdadera índole del afecto que le profesa su discípula. Esto da lugar a una porción de escenas y situaciones a la que la fina gracia de la autora sabe sacar gran partido.

Bien vistos los personajes. Sobrio y agradable el estilo.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y Extranjeras. Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Pianos eléctricos HUPFELD

Los más sonoros y mejores. No hay piano de otra marca que iguale a esta maravilla del siglo XX

Gran surtido de rollos de las últimas novedades musicales

Ventas al contado y a plazos Afinaciones y reparaciones

Industrias Electro Mecánicas

Trinas, 2 (frente a buzones de la casa Correos). Talleres: San Juan, núm. 30.

ACADEMIA IZQUIERDO

Esta Academia, que desde 1916 se dedica exclusivamente a los estudios de Comercio, está montada a semejanza de las mejores instituciones de enseñanza comercial de España y del extranjero. Su seriedad, su método y lo moderado de sus precios han hecho que esta Academia sea el centro más frecuentado en Burgos por quienes sienten afición a estos estudios.

Director: DON JOSÉ MARIA IZQUIERDO LINAJE. Profesor de Cálculo y Contabilidad: DON SALVADOR TORRE MARCOS, ex profesor del gran Colegio Comercial de Nuestra Señora de la Bonanova, de Barcelona.

Clases gratuitas de Taquigrafía. Informes en el local de la Academia, todos los días laborables, de once a una.

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLO insustituible para tabiquerías y panderetes y con coeficiente de resistencia a la fractura de 55 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRÁULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRÁULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones anotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado. Teléfono 246. — Burgos

Solicítense muestras y precios



LINOLEUM NACIONAL

MARCA TORO MADRID

Se vende en clases liso, alfombra corcho e incrustado con dibujos variados y en colores atractivos. El linoleum es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de viejas edificaciones, muy silencioso, higiénico, elegante y económico, siendo recomendado por los señores médicos y admitido por los señores arquitectos e ingenieros como el producto más resistente al rozamiento, según certificado de análisis que ponemos a disposición de nuestros clientes. Colocado por sistema alemán, por obreros especializados, es de duración indefinida. Informes, muestras y presupuestos gratis. Demanda a nuestro agente, en Burgos y su provincia.

FELIPE VILLALAIN
CALLE DE SANTANDER, 2, 2.º

Compre un BUICK y encontrará las ventajas siguientes:

- 1.ª Es tan conocida la marca BUICK, que no hay mecánico que no la conozca a fondo; las reparaciones son rápidas y baratas.
- 2.ª Hay tantos en circulación, que no habrá garage que no disponga de piezas para BUICK.
- 3.ª Le compra usted en un garage que dispone de mecánicos y maquinaria especializados en reparaciones de automóviles, y con mucho gusto le sacarán de cualquier duda.

GARAGE ELECTRICO Los Dos Chauffeurs

Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498. — BURGOS.

Arboles frutales - forestales - rosales, etc.
Campos Elíseos de Logroño
José Luis de Orueta
Transversal de Vara de Rey, número 8. — LOGROÑO
Pídanse catálogos gratis
Casa en Bilbao: Vinda de D. Orueta, BILBAO-DEUSTO

¿Quiere usted vestir a gusto? Visite la sastrería y novedades de Sebastián Elvira, y encontrará esmero y economía. Llana de Afuera, 8, Burgos.

Una aventura en el desierto

Si el subjetivismo en la inspiración es, como afirman los más altos espíritus literarios de nuestros días, uno de los factores esenciales en el estilo narrativo, y, por extensión, en toda obra de Arte, hemos de proclamar, aun antes de comprobarlas, las excelencias emotivas de esta crónica de su viaje...

Por eso nos atrevemos a afirmar que la crónica del capitán Esteve es, aparte de lo apuntado, la más interesante novela de aventuras que puede leerse en estos tiempos. La está en los arenales sirios esperando el auxilio que en la impaciencia y la necesidad, con el hambre y la sed...

Completa la arquitectura de esta obra otros interesantes capítulos consagrados a la exposición de la génesis y estudio del vuelo que el autor tenía planeado con Lórga desde meses antes; a la divulgación de algunas nociones de navegación aérea, destinadas a preparar previamente a los lectores menos conocedores de estas lides; a describir las etapas realizadas por toda la escuadrilla Elcano antes del accidente por el que vino su forzosa escisión...

Bellamente escrito Una aventura en el desierto, con soltura y ponderada armonía elocutiva. La prosa ofrece justez y sobriedad, no presentando otro defecto constructivo que algún desduido en la puntuación, con el empleo excesivo e inadecuado del punto y coma. Esteve logra el esplendor de escritor fácil con esta obra, meritoria por todos conceptos, cuya bella factura material contribuye a hacer resaltar las mieles de su contenido.

ANGEL DOTOR Madrid, Febrero, 1927.

Carpintería mecánica

DE SUCESORES DE MANUEL LOZANO y Fernán-González, 23 Sierra, labra, escople. Heuradamente a y moidea par. Se con precios económicos. del yruyen ensamblajes a medida deese. Visítala esta casa ante de hacer pedidos. Se vende una mesa elástica con 16 tableros; se extiende 8 metros.

SINDE

Calle del Almirante Bonifaz, número 17

- de las medias para señora y niños, en algodón, hilo y seda, desde 2 50 pts. los tres pares, a las clases más estapendos de los calcetines para caballero y niño, desde 1 50 los tres pares: al artículo más fino. de los guantes para caballero y señora, desde 1 50 el par de las gomas para ligas; cintas seda, puntillas y bordados, de las bufandas de seda, desde 1 95. del género de punto inglés y alpelpado, para caballero, señora y niños, a precios sumamente económicos. de los paraguas para caballero, señora y niños, desde 4 50 de las bolsas y carteras, de señora y niña, últimos modelos, de las pites para abrigo, las de 10 pesetas a 3.

En fin, la Casa donde encontraréis todos los artículos a precios que os representará una gran economía. Visitadla y os convenceréis.

Muy eu breve, esta Casa pondrá a la venta todos los artículos de una importantísima Compañía nacional de hilaturas, a precios sin competencia, que nos nombrado representante exclusivo para Burgos y su provincia y encargado de su propaganda, sacrificaré todo beneficio para que este quede en favor de mis clientes.

VITICULTORES!

- 80.000 barbaños de Aramón y Mourviedro, a 38 pesetas el millar. 40.000 barbaños de Rupestris Sot, a 43 ídem. 30.000 barbaños de Riparia 3.309, a 45 ídem. 20.000 ingertos de Aramón en farochoa negra, a 115 ídem. 25.000 ingertos de Rupestris Sot, en ídem id., a 115 ídem. 100.000 ingertos de Moscatel Rouceno, a 180 ídem. 200.000 estaquillas de Rupestris Sot, a 11 ídem. 200.000 estaquillas de Aramón, a 7 ídem. Los barbaños e ingertos están sin arrancar y de toda confianza. Dirigirse al productor, MIGUEL ANDIA.—Borja (Zaragoza)

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 8 de Febrero, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta y segura. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, volviéndose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pruegan, infinidad de empuñaduras médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, raodemísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 10 de Febrero.

Notas.—Dicho especialista estará también en Vitoria el día 5 en el Hotel Francés; en el Hotel París; en Haro, el día 7, en el Hotel Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 12, en el Hotel Gait, donde al mismo punto visitarle todos cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Teléfo y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Concurso para la erección de un monumento en la ciudad de Reus a Mariano Fortuny

La «Asociación de Iniciativas», de Reus interpretando el sentir unánime de la ciudad, como de la mayoría del pueblo español, acordó frir un monumento que perpetúe la memoria del preclaro artista Mariano Fortuny en su ciudad nativa de Reus y a far objeto se celebrará un certamen de bocetos, rigiéndose de acuerdo con las presentes Bases.

I.—En la fecha de la publicación de estas Bases se abre un concurso para erigr un Monumento escultórico a Mariano Fortuny. Podrán concurrir al mismo los artistas nacionales y extranjeros nacionalizados en España, residentes o no en territorio español.

II.—Por excepción se aceptará también el concurso de los artistas italianos domiciliados en Roma ya que fue dicha ciudad donde adquirió mayor fama y renombre el ilustre pintor reusense.

III.—Quedará cerrado el Concurso el día 10 de Junio del año actual a fin de que la reunión de maquetas pueda coincidir con la Fiesta Mayor que se celebra en Reus el día 29 de Junio. No se concederá ninguna prórroga.

IV.—Se deja a libre elección de los artistas el desarrollo del Monumento. Convenirá que tengan presente el lugar donde deberá emplazarse, que será el centro de la Plaza de la Constitución, de forma rectangular, de 82 por 73 metros, porticada y cerrada por edificios de 15 a 20 metros de altura.

V.—Los artistas presentarán un boceto en yeso a la escala de 1 por 10 y un fragmento escultórico por lo menos de mitad del tamaño de ejecución. Este fragmento podrá consistir en un busto, estatua o relieve, a elección del artista.

VI.—Correspondiente a cada boceto, distinguido por un ítem, se remitirá al señor Presidente del Comité, bajo sobre cerrado y lacrado, un pliego con el lema del boceto que contendrá nombres, domicilio, certificado de nacionalidad expedido por una Autoridad oficial y una relación detallada de los materiales que deberán emplearse en la construcción del Monumento de los que se excluirá la piedra y todo elemento fácil de destrucción.

VII.—Un Jurado de admisión nombre

Fundición Castellana

DE ANSELMO LLAMO Fundición de fierros y metales. Especialidad en cocinas económicas. Encargos, en la misma, junto al vertorero de San Isidro, o en Santa Cruz núm. 6, taller de calderería.

BAZAR LA COCINA Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR. LOZA CRISTALERIA BATERIA DE COCINA

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando las enfermedades del ESTOMAGO o INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

do por el Comité Ejecutivo recibirá los proyectos y desde luego excluirá aquellos que resulten inaceptables.

VIII.—Quince días antes de cerrarse la admisión de los bocetos el Comité nombrará y hará públicos los nombres del Jurado calificador que se compondrá de miembros de su seno y artistas con un total de cinco individuos. Este Jurado deberá publicar su fallo, que será inapelable, a los 30 días de su nombramiento.

IX.—Al autor del proyecto que resultase premiado se le adjudicará la construcción del Monumento por la cantidad de 200.000 pesetas. Esta cantidad, que no podrá por motivo alguno ser excedida, cubrirá todos los gastos que ocasiona el transporte de materiales y la erección del Monumento.

X.—El Jurado podrá, además, conceder un accésit de 3.000 pesetas y otro de pesetas 2.000 a los proyectos que sigan en mérito al que obtenga el primer premio.

XI.—El Jurado podrá declarar desierto el Concurso si las obras presentadas no merecen su aprobación.

XII.—Una vez publicado el veredicto los proyectos serán expuestos al público. Los premiados quedarán de propiedad de la Asociación de Iniciativas y los no premiados deberán ser recogidos por sus autores o apoderados en el término de 30 días después de cerrada su exposición, entendiéndose, si no lo hacen, que renuncian a su propiedad.

XIII.—El Comité Ejecutivo, dentro los 30 días del fallo del Jurado, firmará con el artista premiado un contrato para la ejecución de la obra en el cual se estipularán los plazos y condiciones de pago.

XIV.—Deberá quedar el Monumento terminado dentro de los dos años de la firma del contrato. Si las obras se retrasaran de tal suerte que a juicio del Comité hubiese de dilatarse su inauguración, éste podrá disponer directamente la continuación de dichas obras por cuenta del autor del proyecto y deducir de su saldo el importe que así se gastase para acelerar su conclusión.

XV.—Los transportes de los proyectos hasta las Estaciones ferroviarias de Reus y la devolución de los que no resultasen premiados, serán de cuenta y riesgo de sus autores.

XVI.—Deberán decidirse en Reus cuantas cuestiones puedan originarse por razón de este Concurso.

Granja Avícola "Villa Mercedes", BRIVIESCA (Burgos). Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, remitos vivos, Huevos de legítimas razas para incubar y pollitos recién nacidos. PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

Almacén de carbones de Manuel Sánchez. CAMINO DE LA PLATA Para los encargos calle de San Lorenzo, 36. Teléfono 178. Saichcharia

LOS MEJORES y más variados surtidos en géneros para caballero. LAS MEJORES fábricas españolas, se han recibido en la sustrería de Teodoro López Pavón ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero. Buen corte — Prontitud — Economía TEODORO LOPEZ PAVON Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de mática)

FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS Espolón, 58 (antigua Casa de Correos) Esta casa, fundada en 1872, aboza en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca privada. Cuentas corrientes de 2 y 12, 3 y 3 y 12 por 100, según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 8 y 12 a 4 y 12, según los plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólizas. Giros, comisos, descuentos de letras, pago de capones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias

Córdula Palomares Confecciones de ropa blanca PUEBLA, 12, 1.º Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas. Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente. Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. BOSTAU, ex-capitán-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Vacunación antibrúcelica, método intensivo en cinco días. En su gabinete, de once a once, Almirante Bonifaz, 13, principal.

BALTICA Compañía Anónima de Seguros generales Incendios, marítimos, terrestres, cosechas Capital Suscrito.—17.000.000 de coronas danesas (20.000.000 de pesetas). DeseMBOLSADO.—4.250.000 de (5.000.000 de Delegado para la provincia de Burgos: GREGORIO DEL BARRIO, Puebla, número 46, piso 1.º Se desean agentes.—Buenas condiciones.

¡Fijese bien! LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE TINTA SAMA

Automóviles RENAULT El coche que por estar mejor hecho y por sus resultados se vende más en toda Europa. Renault fabrica en 1927 los siguientes modelos: 6 CV cuatro cilindros 10 CV cuatro cilindros 15 CV seis cilindros 18/22 CV seis cilindros 40 CV seis cilindros Estos chasis pueden ir carrozados y se entregan en todos los tipos de carrocerías de serie y lujo. Entrega inmediata — Existencias en Exposición Representación exclusiva y oficial para esta provincia: Sociedad Anónima de Importación y Ventas.—VALLADOLID. Sucursal en Burgos: GARAGE NORTE Y LONDRES.—General Sanz Pastor, 7, 9 y 11. Telf. 474

LA EQUITATIVA Fundación Rosillo DOMICILIO Y OFICINAS: Montalbán, número 22.—MADRID OFICINAS AUXILIARES Barcelona, Pasco de Gracia 30.—Bilbao, Gran Vía, 3.—Sevilla, Rtoja, 17. Seguros sobre la vida INDIVIDUALES Y DE GRUPOS Ahorro intensivo Seguros contra incendios Cifras del último balance DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO

JOSÉ ARREGUI CECILIA DELEGADO PROVINCIAL VITORIA, NUM. 21, 2.º BURGOS Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

¡CALVOS! HECHOS Y NO PALABRAS Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás. EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad. EL REGENERADOR IPOS.—Es un «Medicamento Verdad», es un remedio «infallible» contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América. EL REGENERADOR IPOS no es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido «exclusivamente» de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chiriquíes), de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil. Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento. El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos), franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador. Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS, y a nombre de su propietario y director don. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen. Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido. Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional. No se incluyan billetes en los pedidos, ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo. República O. del Uruguay SR. D. NICOLAS GUERRERO LABORATORIOS IPOS PEDRO FCO. BERRO 70 POCITOS MONTEVIDEO